

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: U. E. 1712-410 SALUD - CAJAMARCA -CAJAMARCA
Denominación: ENFERMERA / O
Nombre del puesto: ENFERMERA / O
Dependencia Jerárquica Lineal: RED INTEGRADA DE SALUD CAJAMARCA
Dependencia Jerárquica funcional:
Puestos que supervisa:
Cantidad: 107

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de enfermería en el campo asistencial y/o administrativo en los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención del ámbito de la Red Integrada de Salud Cajamarca, en concordancia a lo establecido por la autoridad sanitaria nacional, para de tal manera garantizar la atención del embalse clínico quirúrgico generado como consecuencia de la focalización de los servicios dirigidos a la emergencia sanitaria por la presencia de la COVID -19.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar cuidado integral de enfermería basado en el Proceso de Atención de Enfermería en el ámbito de la RIS Cajamarca: Equipos de intervención Integral, Equipos de Recojo
- 2 ejecutar el proceso de atención de enfermería (PAE) al usuario del Servicio de Enfermería en Medicina.
- 3 Participar en las campañas, programas y estrategia sanitaria en el campo de enfermería si fuera requerido.
- 4 Registrar las observaciones en la historia clínica de los hechos ocurridos con el usuario hospitalizado.
- 5 Informar incidencias y reportes de su competencia a su superior, así como para el cambio de turno.
- 6 Cumplir lo dispuesto de las normas y guías de atención a fin de garantizar la calidad de atención al usuario, evitando riesgo y complicaciones.
- 7 Participar en actividades de prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud en el campo de enfermería
- 8 Encomendar actividades de menor complejidad al personal no profesional de enfermería, bajo su supervisión y responsabilidad.
- 9 Conducir técnica y administrativamente las prestaciones de Enfermería en los diferentes servicios, UPSS o áreas en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 10 Desarrollar actividades preventivo promocionales en el área de su competencia en el primer y/o segundo nivel de atención en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 11 Desarrollar actividades recuperativas y de rehabilitación en el área de su competencia en el primer y/o segundo nivel de atención en el ámbito de la RIS Cajamarca.
- 12 Brindar atención de salud en situaciones ambulatorias, de emergencia y urgencia.
- 13 Visitas de seguimiento a población en riesgo.
- 14 Registro de las atenciones de salud y actividades administrativas en los distintos formatos y/o aplicativos, según normatividad vigente.
- 15 Otras funciones que le asigne su jefe inmediato según perfil profesional.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con personal asistencial y administrativo en los diferentes servicios, UPSS o áreas en el ámbito de la RIS Cajamarca.

Coordinaciones Externas

Entidades Públicas y Privadas que generen sinergia o control en la mejora de la salud de las personas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta Completa

- Secundaria
 Técnica Básica
 Técnica Superior
 Universitario

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

Título de Licenciada/o en Enfermería

C.) ¿Se requiere

- NO SI
¿Requiere haber
 NO SI
¿Requiere habilitación profesional?
 NO SI

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

Conocimiento en el desarrollo de las prestaciones de los profesionales de enfermería en el primer y segundo nivel de atención.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
 Un (01) año en el sector público o privado.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

 M.C. Wilson E. León Viza

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Nueve (09) meses en el sector público.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Nueve (09) meses, al 31 de julio de 2022.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Disponibilidad durante las 24 horas del día

REQUISITOS ADICIONALES

1	Haber prestado servicio al 31 de julio de 2022 con una antigüedad no menor de (09 meses) y con registro en el aplicativo informático para el registro centralizado de planillas y de datos de los Recursos humanos del sector publicado (AIRSHP), bajo la modalidad del régimen del Decreto legislativo n° 1057 y en el marco de las contrataciones autorizadas excepcionalmente durante la emergencia sanitaria por la COVID 19
2	No esta inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión , contratar con el Estado o para desempeñar función pública
3	No tener impedimentos para ser postor o contratista , expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia
4	No percibir mas de una remuneración , retribución , emolumento o cualquier tipo de ingreso , entendiendose por ingreso todo aquel concepto que pudiese ser pagado con fondos de carácter publico , sin importar la fuente de financiamiento . Es incompatible la percepción simultanea de remuneración y pensión por servicio prestados al Estado , salvo excepcion establecida por ley
5	Acreditar documentalmmente el cumplimiento de los requisitos exigidos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser declarado ganador de la posicion concursada en la etapa que se le requiera de acuerdo a las bases

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales.

Vocación de servicio.

Mantener las buenas relaciones interpersonales con los compañeros de trabajo y buen trato al Usuario externo, sin discriminación de ninguna índole

Habilidad para trabajo bajo presión.

Sujetarse a la supervisión de la ejecución del servicio, por parte de LA ENTIDAD

Actitud para solucionar problemas del usuario con empatía y asertividad.

Otras que establezca la Entidad o que sean propias del puesto o función a desempeñar.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	IPRESS de la Red Integrada de Salud Cajamarca
DURACIÓN DEL CONTRATO	3 MESES(Octubre a Diciembre 2022) S/ 2900.00
REMUNERACIÓN MENSUAL	(Dos mil novecientos con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	El personal de salud puede ser desplazado a otra unidad orgánica del ámbito de la RIS Cajamarca, según necesidad de servicio.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

M.C. Wilson E. Lujan Vilela